

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

COPIA ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

(19) ES	(11) NUMERO	(10) Y
(21)	233743	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	- 4 FEB. 1978	

El presente modelo de utilidad se presenta en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del Real Decreto de 1978, en virtud del cual se ha de presentar en el momento de la presentación de la solicitud de patente.

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
	- -	- -	- -

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"Disposición tensora para toldos"

(71) SOLICITANTE (S)

TALLERES LLAZA, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Sto. Tomás nº 64, REUS (Tarragona)

(72) INVENTOR (ES)

- -

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE

M. Curell Suñol

R-4175-32

COPIA ORIGINAL

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de FALLENES LLAZA, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en calle Sto. Tomás  
5. núm. 64, REUS (Tarragona), por "Disposición tensora para toldos". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una disposición tensora para toldos, siendo destinada a oponerse a acciones tales como las del viento, que producen oscilaciones angulares, en plano vertical, en los brazos de articulación del toldo, a consecuencia de las agitaciones vibrantes que realiza la lona del mismo, lo cual, siendo de por sí molesto, se acentúa la sensación desagradable con los ruidos intermitentes que las acompañan. Por otra parte, tales acciones contribuyen a la larga al deterioro de los elementos mecánicos y de la propia lona. - - - - -

Para eliminar el referido inconveniente, ha sido ideada la disposición objeto de la invención, la cual se

BAD ORIGINAL

7. caracteriza porque está constituida por unos medios elásticos que actúan sobre los brazos de articulación del toldo, en orden a determinar en ellos un esfuerzo en sentido vertical descendente, para contrarrestar las acciones que tiendan a causar esfuerzos en sentido ascendente, y mantener la posición de dichos brazos limitada por la extensión del toldo. - - - - -

10. También se caracteriza la invención porque preferentemente los medios elásticos consisten en un resorte dispuesto alrededor del eje de giro de cada brazo de articulación del toldo, teniendo dicho resorte un extremo anclado en el soporte para el brazo y otro extremo aplicado sobre dicho brazo. - - - - -

15. Otros objetos y características de la invención se irán dando a conocer en detalle a lo largo de la descripción que sigue, haciendo referencia a los dibujos ilustrativos que la acompañan. En los dibujos: - - - - -

20. Figura 1, es una vista en perspectiva de un toldo dotado de la disposición objeto de la invención. - - -

Figura 2, es un detalle, visto en perspectiva, de la disposición aplicada en la zona de articulación de un brazo para el toldo. - - - - -

Ordinariamente, un toldo 1 consta de una lona 2

**BAD ORIGINAL**

montada en un tambor de arrollamiento 3 y tensada por unos brazos 4 de acción estabilizadora, habiendo una barra inferior 5 que relaciona los diversos brazos 4 y fija el borde inferior de dicha lona 2. - - - - -

5. El tambor de arrollamiento 3 se apoya en unos soportes superiores 6 unidos a unas placas 7 fijadas en el correspondiente muro, y los brazos 4 poseen una horquilla trasera 8 que articula por un eje 9 en unas aletas 10 de una placa soporte 11 fijada asimismo en el expresado muro.

10. Un toldo de tipo corriente, tal como el descrito, aún poseyendo mecanismos para su accionamiento de extendido y replegado, queda expuesto a sufrir vibraciones en su lona 2 que se traducen en oscilaciones angulares de sus brazos 4. - - - - -

15. La presente invención consiste en una disposición que, esencialmente, consta de unos medios elásticos destinados a los brazos 4, y que en el presente ejemplo gráfico, estriba en un resorte helicoidal 12, el cual está aplicado alrededor del eje 9 de articulación de cada brazo 4, teniendo un extremo apoyado contra la placa 11 y otro extremo actuando sobre el correspondiente brazo 4.

La anterior disposición produce un esfuerzo contra

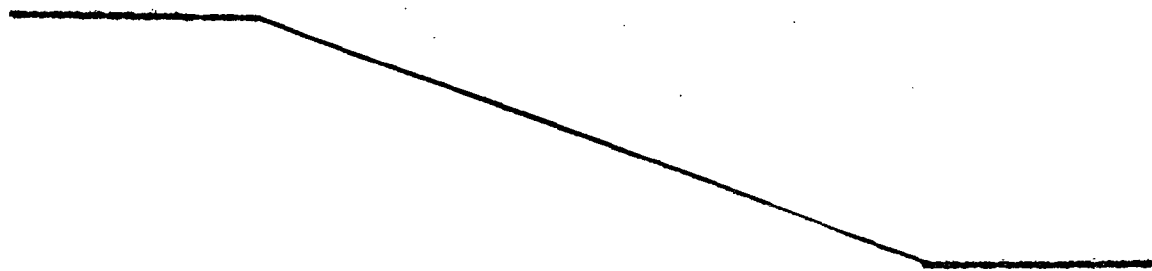
BAD ORIGINAL

la cara superior del brazo 4 al objeto de tender a mantenerlo en la posición determinada por el grado de extensión de la lona 2 del toldo, contrarrestando acciones tales como las del viento, que tienden a levantar dicho brazo 4 o a causar vibraciones en el mismo, transmitido todo ello por la lona 2. - - - - -

Otras soluciones parecidas, de igual efecto, pueden ser adoptadas dentro de la idea inherente a la invención, tales como unos resortes alojados en los propios brazos 4 para forzarlos a buscar la posición normal al muro. - - - - -

Descritas convenientemente las características de la invención, se hace constar que en la misma podrán introducirse cuantas variantes de detalle pueda aconsejar la experiencia, siempre que con ello no se modifique la esencialidad de la misma. - - - - -

A los efectos consiguientes, se declaran de novedad, utilidad y propiedad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen. -



REIVINDICACIONES

5. 1.- Disposición tensora para toldos, caracterizada porque está constituida por unos medios elásticos que actúan sobre los brazos de articulación del toldo, en orden a determinar en ellos un esfuerzo en sentido vertical descendente, para contrarrestar acciones que tienden a causar esfuerzos u oscilaciones en sentido ascendente, manteniendo tensado el toldo y la posición de dichos brazos definida por el grado de extensión de la lona. - - -

10. 2.- Disposición tensora para toldos, según la reivindicación 1, caracterizada porque, preferentemente, los medios elásticos consisten en un resorte dispuesto alrededor del eje de giro de cada brazo de articulación del toldo, teniendo dicho resorte un extremo anclado en el soporte fijo para el brazo y otro extremo aplicado sobre dicho brazo. - - - - -

15.

3.- "DISPOSICION TENSORA PARA TOLDOS". - - - -

Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de seis hojas, folia-

220 ORIGINAL

das y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de dos  
figuras que la ilustran.

RECIBIDO EN EL...

... DEL SUÍO.

*Curry*

FIG.1

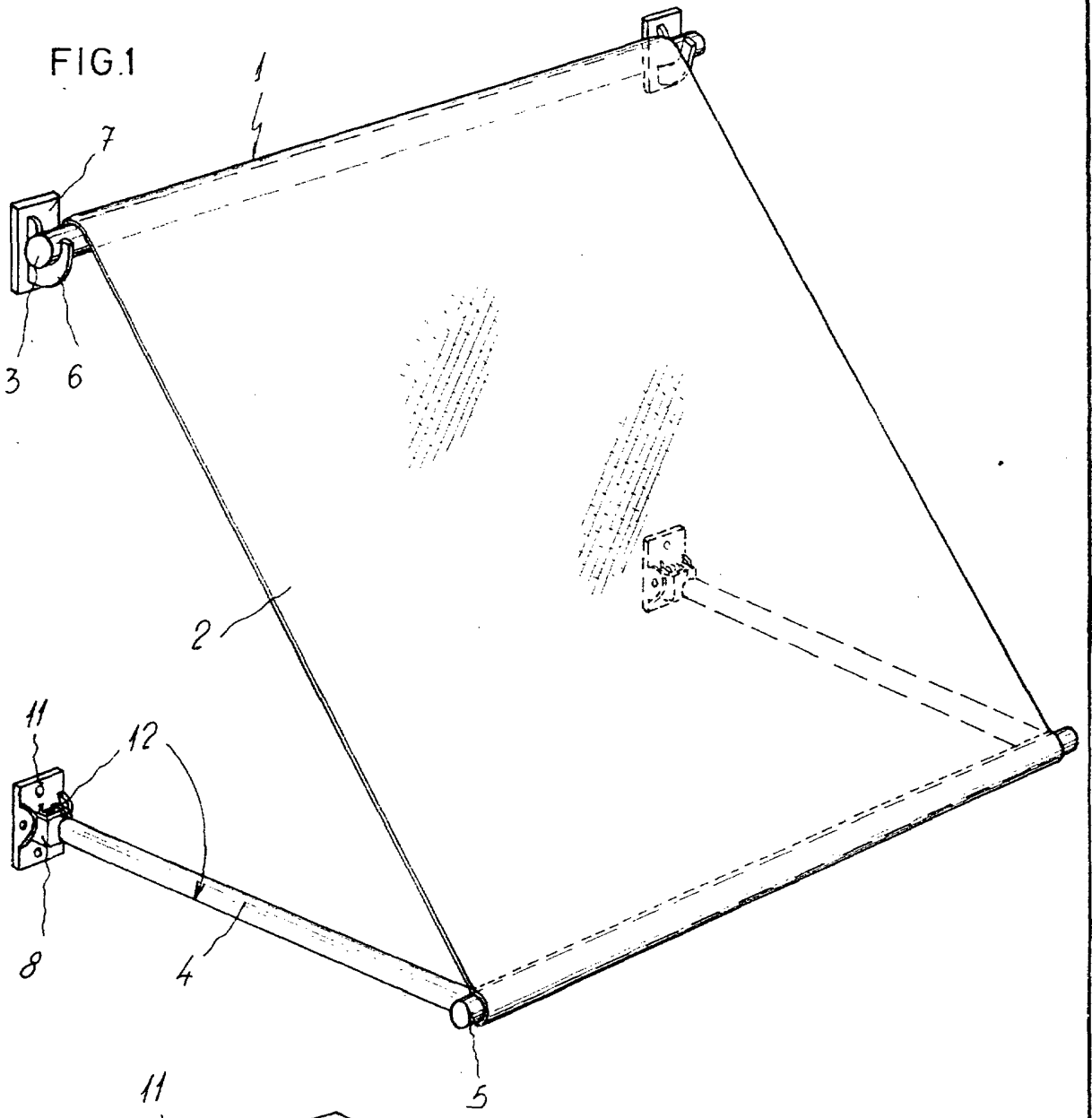
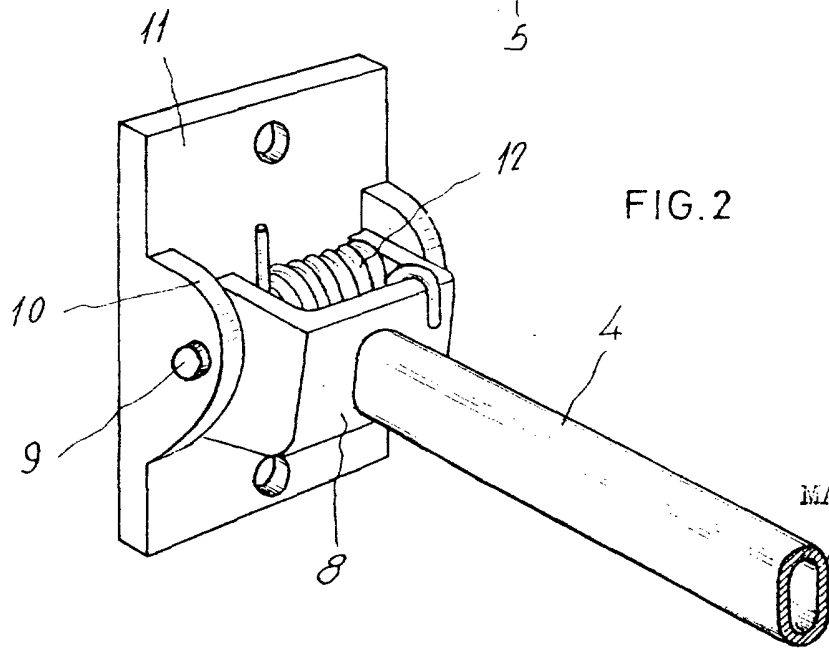


FIG.2



MADRID - 4 FEB. 1978

A. M. CURELL SUÑOL

*Curell*